



**LAE. ENNA DEL CARMEN GUTIÉRREZ ZAPATA
DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL EN SUPLENCIA DEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.**

Con referencia a su oficio No. 468/2022 de fecha 06 de Julio de 2022, y en seguimiento a la solicitud con folio 060114422000068 de la Plataforma Nacional de Transparencia, promovida por la C. Rosa Martínez López en donde solicita:

"De los municipios del estado que corresponda, del periodo de inicio de su gestión en ayuntamiento para el cual fueron electos y a la fecha de la respuesta:

Solicito información pública correspondiente a los miembros que integran el cabildo municipal (Presidenta o presidente, Secretaria o secretario, Regidores o municipales, etc., de existir distintos cargos, de los demás.

- A) Nombre y cargo o nombramiento de cada uno de ellos*
- B) Nombre de la comisión que presiden internamente o que son miembros cada uno de los miembros del cabildo, es decir una relación con nombre y comisión.*
- C) Copia de los recibos de nómina del periodo solicitado.*
- D) Copia de la declaración patrimonial y de intereses de cada uno de ellos.*
- E) Toda la información curricular o curriculum, que tenga anexa a la información que sirva de base o soporte de la experiencia, capacitación y demás información narrada en el mismo documento solicitado.*
- F) Información descriptiva de cada una de las actividades que han ejecutado o desarrollado en el periodo de su cabildo*
- G) Atendiendo el punto anterior, documentación soporte de las acciones, actividades o como sean identificadas, de cada uno de los miembros."*

Informo a usted que actualmente presido la **Comisión de Derechos Humanos**, comisión que fue constituida e informado mediante acta, así mismo decirle que participo como secretario en las comisiones de **Desarrollo Rural; De Juventud y Deporte, De Gobernación y Reglamento, De Seguridad Pública, Transito y Transporte** así como de la **Comisión de Obras y Servicios Públicos** tal y como consta en actas de cabildo y las cuales se encuentran de manera pública de acuerdo al artículo 29 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA en la plataforma de transparencia; Así pues me es grato hacerle saber las principales actividades que como Regidor realizo:

- I) Participo en sesiones de cabildo Ordinarias y Extraordinarias
- II) A invitación de la Presidencia participamos en Actos cívicos de fechas históricas oficiales.
- III) Atención ciudadana en oficinas de gestión dentro de las instalaciones de Presidencia Municipal
- IV) Integrante como parte del Cabildo en reuniones plenarias del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para la aprobación del POA 2022.
- V) Participo en sesiones de Comisiones de las que formo parte emitiendo mi voto para generar los diferentes dictámenes en favor de nuestra ciudadanía.

Por lo que los compañeros regidores que presiden las comisiones en las cuales participo cuentan con los documentos de las reuniones y dictamen que se han llevado a cabo.

ATENTAMENTE

Tecomán, Col 13 de Julio de 2022

Rafael Ortega B.

**C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO
REGIDOR**

